

HECHO ESENCIAL**AUTOMOVILISMO Y TURISMO S.A.
Inscripción Registro de Valores Nº 081**

Santiago, 14 de Abril de 2020

Señor
Joaquín Cortés Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero (CMF)
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
PRESENTE

Ref.: Contingencia COVID-19 y sus efectos en la entrega de información a la CMF.
Automovilismo y Turismo S.A. (ATSA)

De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 9 e inciso segundo del Artículo 10 de la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión y debidamente facultado, informo a ustedes, en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Conforme a lo establecido en el párrafo tercero del Oficio Circular N° 1142 de fecha 24 de marzo de 2020, emitido por esa Comisión, referido a la presentación de los estados financieros auditados y otros informes correspondientes al período finalizado al 31 de diciembre de 2019, informamos a ustedes que esta sociedad ha concluido que se verá imposibilitada de cumplir con el nuevo plazo otorgado en dicho Oficio Circular, que vence el 14 de Abril de 2020, por las causas que explicamos a continuación. Adicionalmente y en consecuencia, deberemos posponer la celebración de la junta ordinaria de accionistas.

Producto del estallido social del 18 de octubre de 2019, la sociedad que tiene como domicilio Avda. Andrés Bello 1863, Providencia, y su relacionada Proyectos Automóvil Club de Chile S.A. (PACSA) sociedad anónima cerrada, debieron disminuir sus actividades y cerrar intermitentemente sus oficinas agravándose esto aún más con las consecuencias del COVID-19 donde se ha optado por cierre total de las oficinas y continuar con teletrabajo, ya que la autoridad competente con conocimiento de causa, ha debido adoptar estrictas medidas restringiendo la libertad de movimiento de las personas, derecho a reunión, cordones sanitarios, cuarentena, etc.

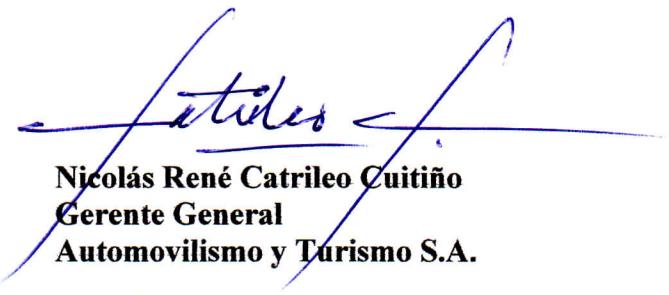
ATSA

Automovilismo y Turismo S.A.

La situación descrita anteriormente, ha repercutido en el trabajo de oficina de los empleados de la sociedad y también en el trabajo de los auditores externos con domicilio en comunas con cuarentena.

Automovilismo y Turismo S.A., es una sociedad de recursos escasos, que no tiene actividad comercial, sin flujos, por lo tanto y por no ser necesario, no se ha invertido en firma electrónica. La sociedad no transa en Bolsa ni ha efectuado emisión de acciones durante los últimos 56 años, por consiguiente concluimos que las acciones de la sociedad no afectan al mercado de valores.

Saluda atentamente a ustedes,


Nicolás René Catrileo Cuitiño
Gerente General
Automovilismo y Turismo S.A.